



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

*Fundado el
14 de Enero de 1877*

*Registrado en la
Administración
de Correos el 1° de
Marzo de 1924*

Año:	CXIII
Tomo:	CLXIV
Número:	41

SEGUNDA PARTE

26 de febrero de 2026
Guanajuato, Gto.



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO:

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial**, fecha o página en el encabezado.

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER LEGISLATIVO

DECRETO Legislativo Número 172, que emite la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se desafecta del dominio público del Estado una fracción del bien inmueble, integrada por 212 doscientos doce lotes, ubicada en el fraccionamiento Vega del Socorro, en el municipio de Acámbaro, Gto., cuyos lotes conforme a plano topográfico cuentan con las superficies, medidas y colindancias, que se detallan en el decreto y se autoriza a la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado a enajenar la fracción del bien inmueble, mediante donación a favor de la Federación, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través del Instituto Nacional de Suelo Sustentable "INSUS" para la construcción de vivienda por parte de la CONAVI.....

3

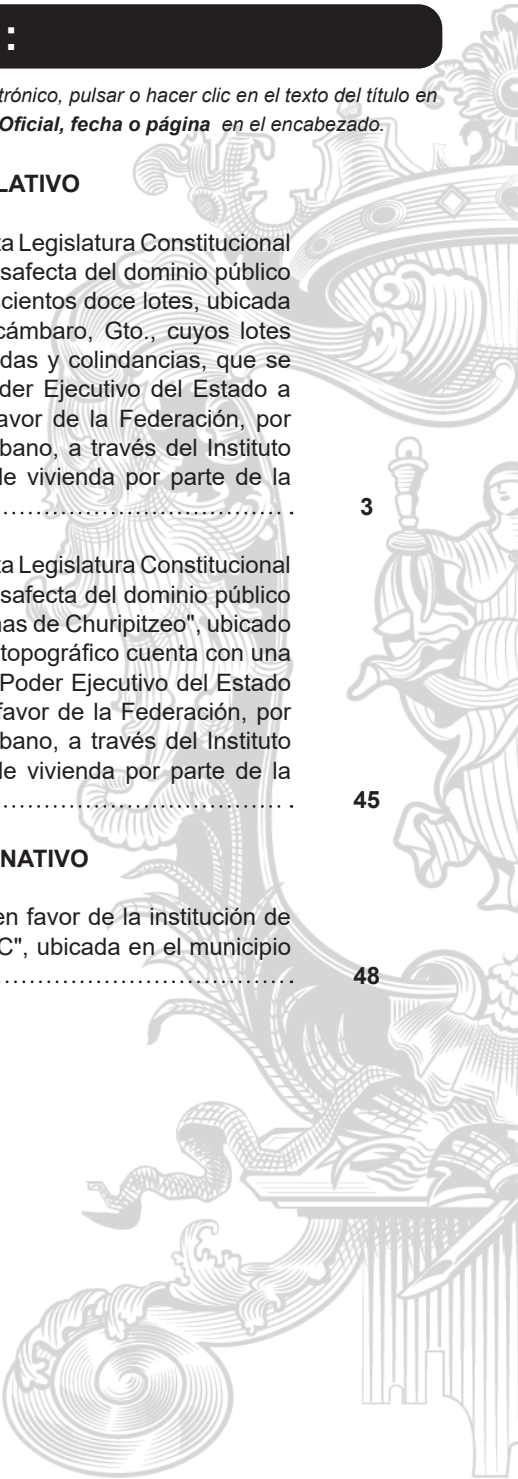
DECRETO Legislativo Número 173, que emite la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se desafecta del dominio público del Estado una fracción del bien inmueble, identificado como "Lomas de Churipitzeo", ubicado en el municipio de Pénjamo, Gto., misma que, conforme a plano topográfico cuenta con una superficie de 20,000.00 m² y se autoriza a la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado a enajenar la fracción del bien inmueble, mediante donación a favor de la Federación, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través del Instituto Nacional de Suelo Sustentable "INSUS" para la construcción de vivienda por parte de la CONAVI.....

45

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER GUBERNATIVO

ACUERDO Gubernativo número 51 mediante el cual se donan en favor de la institución de beneficencia denominada "Granito de Fe, Amor y Esperanza, A.C", ubicada en el municipio de León, vehículos en condiciones de chatarra.....

48



GOBIERNO DEL ESTADO - PODER LEGISLATIVO

LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO SABED:

QUE EL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL SIGUIENTE:

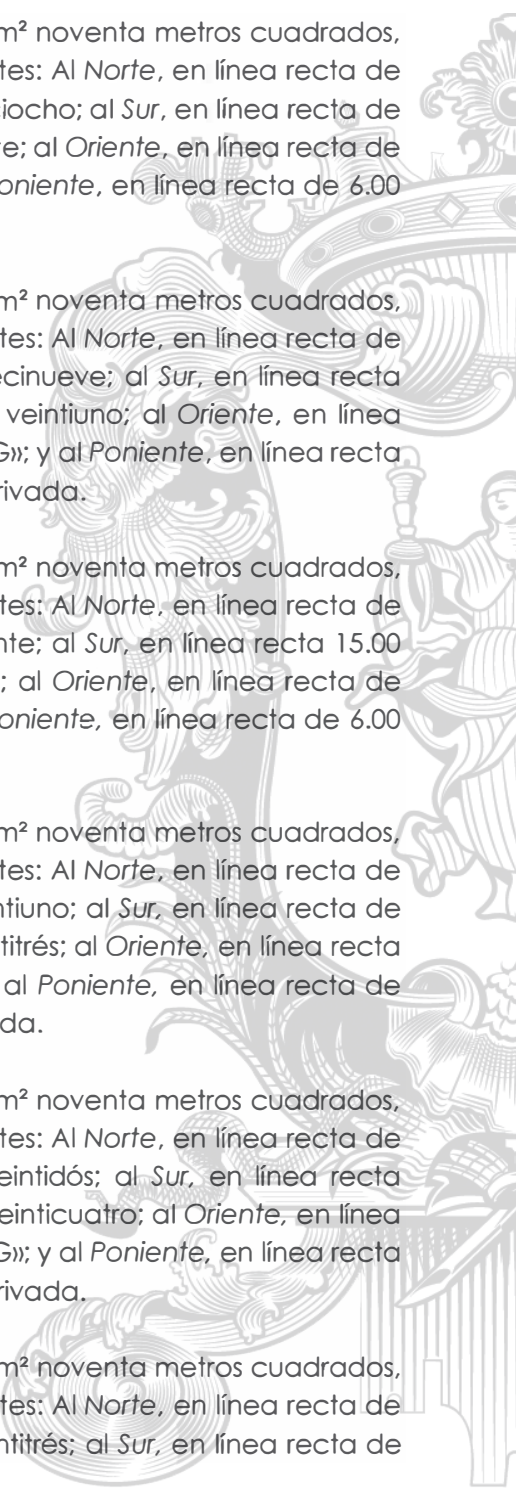
DECRETO NÚMERO 172

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, DECRETA:

Desafectación del predio

Artículo Primero. Se desafecta del dominio público del Estado una fracción del bien inmueble, integrada por 212 doscientos doce lotes, ubicada en el fraccionamiento Vega del Socorro, en el municipio de Acámbaro, Guanajuato, cuyos lotes conforme a plano topográfico cuentan con las superficies, medidas y colindancias, que se detallan a continuación:

- 1) Lote 16, manzana 4, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 15 quince; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 17 diecisiete; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
- 2) Lote 17, manzana 4, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 16 dieciséis; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 18 dieciocho; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
- 3) Lote 18, manzana 4, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 17 diecisiete; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 19 diecinueve; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con propiedad privada.

- 
- 4) Lote 19, manzana 4, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 18 dieciocho; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 20 veinte; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
 - 5) Lote 20, manzana 4, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 19 diecinueve; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 21 veintiuno; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
 - 6) Lote 21, manzana 4, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 20 veinte; al Sur, en línea recta 15.00 quince metros, colinda con lote 22 veintidós; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
 - 7) Lote 22, manzana 4, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 21 veintiuno; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 23 veintitrés; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
 - 8) Lote 23, manzana 4, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 22 veintidós; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 24 veinticuatro; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
 - 9) Lote 24, manzana 4, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 23 veintitrés; al Sur, en línea recta de

15.00 quince metros, colinda con lote 25 veinticinco; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.

10) Lote 25, manzana 4, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 24 veinticuatro; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 26 veintiséis; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.

11) Lote 26, manzana 4, con superficie de 153.53 m² ciento cincuenta y tres punto cincuenta y tres metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 25 veinticinco; al *Sur*, en línea recta 15.65 quince punto sesenta y cinco metros, colinda con calle «E»; al *Oriente*, en línea recta de 12.46 doce punto cuarenta y seis metros, colinda con calle «G»; y al *Poniente*, en línea recta de 8.01 ocho punto cero un metros, colinda con propiedad privada.

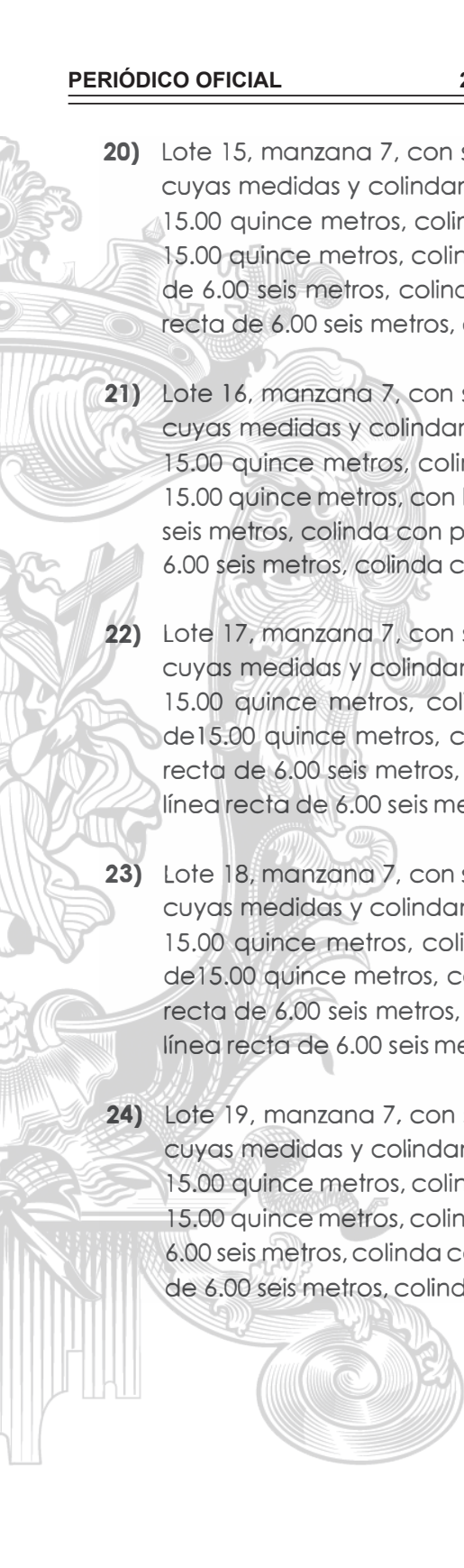
12) Lote 7, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 6 seis; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 8 ocho; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».

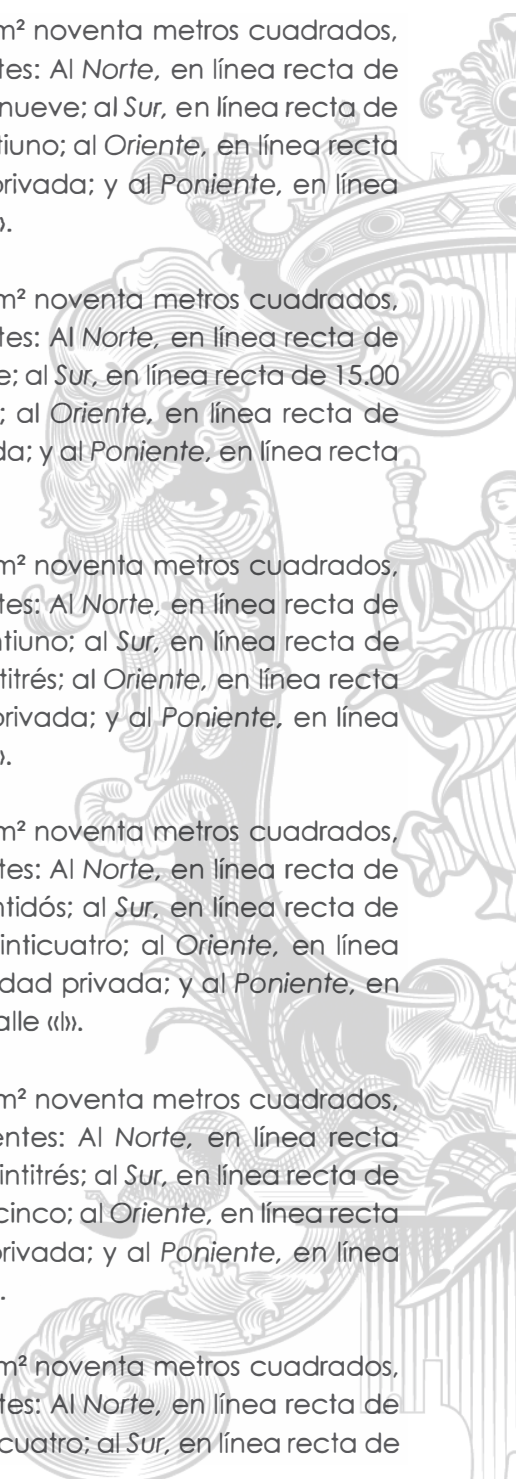
13) Lote 8, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 7 siete; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 9 nueve; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».

14) Lote 9, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 8 ocho; al *Sur*, en línea recta de 15.00

quince metros con lote 10 diez; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros con calle «I».

- 15)** Lote 10, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 9 nueve; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 11 once; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 16)** Lote 11, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 10 diez; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 12 doce; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 17)** Lote 12, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 11 once; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 13 trece; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 18)** Lote 13, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 12 doce; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 14 catorce; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 19)** Lote 14, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 13 trece; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 15 quince; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».

- 
- 20)** Lote 15, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 14 catorce; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 16 dieciséis; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 21)** Lote 16, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 15 quince; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, con lote 17 diecisiete; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 22)** Lote 17, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 16 dieciséis; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 18 dieciocho; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 23)** Lote 18, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 17 diecisiete; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 19 diecinueve; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 24)** Lote 19, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 18 dieciocho; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 20 veinte; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».

- 
- 25)** Lote 20, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 19 diecinueve; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 21 veintiuno; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 26)** Lote 21, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 20 veinte; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 22 veintidós; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 27)** Lote 22, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 21 veintiuno; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 23 veintitrés; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 28)** Lote 23, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 22 veintidós; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 24 veinticuatro; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «I».
- 29)** Lote 24, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 23 veintitrés; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 25 veinticinco; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «I».
- 30)** Lote 25, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 24 veinticuatro; al Sur, en línea recta de

15.00 quince metros colinda con lote 26 veintiséis; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «I».

31) Lote 26, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 25 veinticinco; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 27 veintisiete; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «I».

32) Lote 27, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 26 veintiséis; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 28 veintiocho; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «I».

33) Lote 28, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 27 veintisiete; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 29 veintinueve; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «I».

34) Lote 29, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 28 veintiocho; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 30 treinta; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con propiedad privada; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «I».

35) Lote 30, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 29 veintinueve; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros con lote 31 treinta y uno; al *Oriente*, en línea recta de

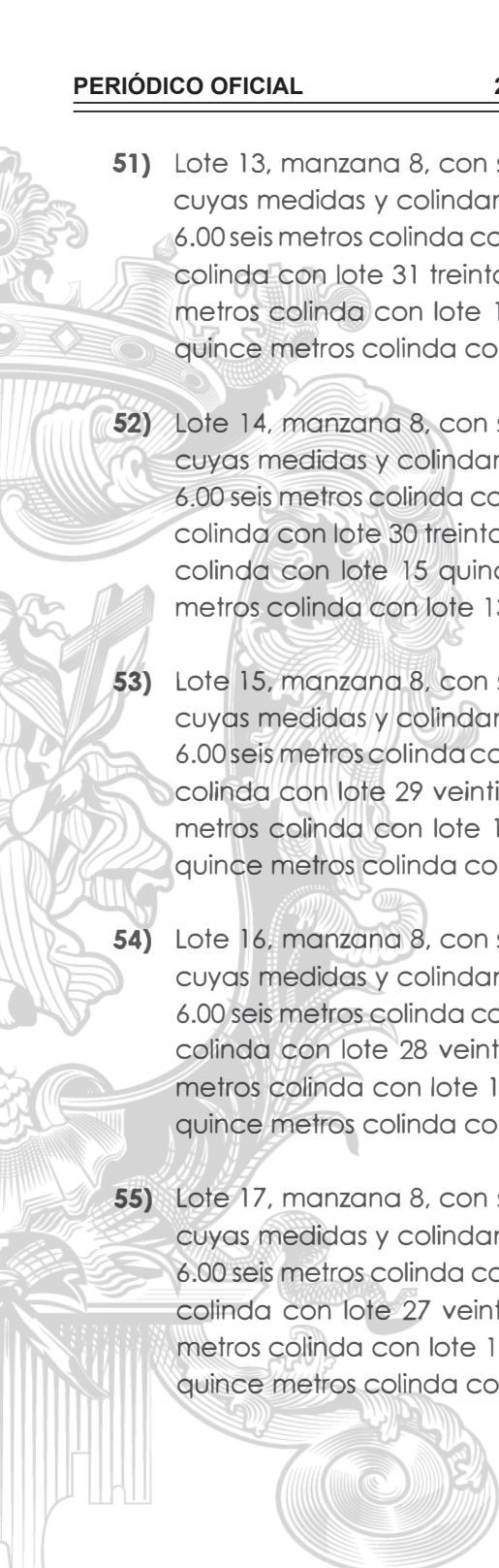
- 6.00 seis metros colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «I».
- 36)** Lote 31, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 30 treinta; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 32 treinta y dos; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «I».
- 37)** Lote 32, manzana 7, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 31 treinta y uno; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 33 treinta y tres; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «I».
- 38)** Lote 33, manzana 7, con superficie de 155.94 m² ciento cincuenta y cinco punto noventa y cuatro metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 32 treinta y dos; al Sur, en línea recta de 16.72 dieciséis punto setenta y dos metros colinda con área de equipamiento 1 uno; al Oriente, en línea recta de 14.09 catorce punto cero nueve metros colinda con propiedad privada; y al Poniente, en línea recta de 6.70 seis punto setenta metros colinda con calle «I».
- 39)** Lote 1, manzana 8, con superficie de 108.57 m² ciento ocho punto cincuenta y siete metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 13.00 trece metros colinda con calle «C»; al Sur, en línea recta de 12.63 doce punto sesenta y tres metros colinda con lote 44 cuarenta y cuatro; al Oriente, 8.00 en línea recta de ocho metros colinda con lote 2 dos; y al Poniente, en línea quebrada de 2 dos tramos, el primero de 6.34 seis punto treinta y cuatro metros y el segundo de 2.40 dos punto cuarenta metros colindan con calle «G».
- 40)** Lote 2, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros

colinda con lote 42 cuarenta y dos; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 m quince metros colinda con lote 3 tres; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lotes 1 uno y 44 cuarenta y cuatro.

- 41)** Lote 3, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 41 cuarenta y uno; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 4 cuatro; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 2 dos.
- 42)** Lote 4, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 40 cuarenta; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 5 cinco; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 3 tres.
- 43)** Lote 5, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 39 treinta y nueve; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 6 seis; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 4 cuatro.
- 44)** Lote 6, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 38 treinta y ocho; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 7 siete; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 5 cinco.
- 45)** Lote 7, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 37 treinta y siete; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince

metros colinda con lote 8 ocho; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 6 seis.

- 46)** Lote 8, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al en línea recta de Norte, 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 36 treinta y seis; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 9 nueve; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 7 siete.
- 47)** Lote 9, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al en línea recta de Norte, 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 35 treinta y cinco; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 10 diez; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 8 ocho.
- 48)** Lote 10, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 34 treinta y cuatro; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 11 once; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 9 nueve.
- 49)** Lote 11, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 33 treinta y tres; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 12 doce; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 10 diez.
- 50)** Lote 12, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 32 treinta y dos; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 13 trece; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 11 once.

- 
- 51)** Lote 13, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 31 treinta y uno; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 14 catorce; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 12 doce.
- 52)** Lote 14, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 30 treinta; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 15 quince; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 13 trece.
- 53)** Lote 15, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 29 veintinueve; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 16 dieciséis; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 14 catorce.
- 54)** Lote 16, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 28 veintiocho; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 17 diecisiete; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 15 quince.
- 55)** Lote 17, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 27 veintisiete; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 18 dieciocho; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 16 dieciséis.

- 56)** Lote 18, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 26 veintiséis; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 19 diecinueve; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 17 diecisiete.
- 57)** Lote 19, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 25 veinticinco; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lotes 20 veinte, 21 veintiuno y parte del 22 veintidós; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 18 dieciocho.
- 58)** Lote 20, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con calle "C"; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 21 veintiuno; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con Boulevard "H"; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 19 diecinueve.
- 59)** Lote 21, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 20 veinte; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 22 veintidós; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con Boulevard "H"; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 19 diecinueve.
- 60)** Lote 22, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 21 veintiuno; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 23 veintitrés; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con Boulevard "H"; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lotes 19 diecinueve y 25 veinticinco.
- 61)** Lote 23, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de

15.00 quince metros colinda con lote 22 veintidós; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 24 veinticuatro; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con Boulevard "H"; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 25 veinticinco.

62) Lote 24, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 23 veintitrés; al *Sur*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con Boulevard "H"; y al *Poniente*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 25 veinticinco.

63) Lote 25, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 19 diecinueve; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lotes 23 veintitrés, 24 veinticuatro y parte del 22 veintidós; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 26 veintiséis.

64) Lote 26, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 18 dieciocho; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 25 veinticinco; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 27 veintisiete.

65) Lote 27, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 17 diecisiete; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 26 veintiséis; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 28 veintiocho.

66) Lote 28, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de

6.00 seis metros colinda con lote 16 dieciséis; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 27 veintisiete; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 29 veintinueve.

- 67)** Lote 29, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 15 quince; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 28 veintiocho; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 30 treinta.
- 68)** Lote 30, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 14 catorce; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 29 veintinueve; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 31 treinta y uno.
- 69)** Lote 31, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 13 trece; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 30 treinta; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 32 treinta y dos.
- 70)** Lote 32, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 12 doce; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 31 treinta y uno; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 33 treinta y tres.
- 71)** Lote 33, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 11 once; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince

metros colinda con lote 32 treinta y dos; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 34 treinta y cuatro.

72) Lote 34, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 10 diez; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 33 treinta y tres; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 35 treinta y cinco.

73) Lote 35, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 9 nueve; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 34 treinta y cuatro; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 36 treinta y seis.

74) Lote 36, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 8 ocho; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 35 treinta y cinco; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 37 treinta y siete.

75) Lote 37, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 7 siete; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 36 treinta y seis; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 38 treinta y ocho.

76) Lote 38, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 6 seis; al *Sur*, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al *Oriente*, en línea recta de 15.00 quince

metros colinda con lote 37 treinta y siete; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 39 treinta y nueve.

- 77)** Lote 39, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 5 cinco; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 38 treinta y ocho; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 40 cuarenta.
- 78)** Lote 40, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 4 cuatro; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 39 treinta y nueve; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 41 cuarenta y uno.
- 79)** Lote 41, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 3 tres; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 40 cuarenta; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 42 cuarenta y dos.
- 80)** Lote 42, manzana 8, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con lote 2 dos; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lote 41 cuarenta y uno; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros colinda con lotes 43 cuarenta y tres y parte del 44 cuarenta y cuatro.
- 81)** Lote 43, manzana 8, con superficie de 104.35 m² ciento cuatro punto treinta y cinco metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 9.96 nueve punto noventa y seis metros colinda con lote 44 cuarenta y cuatro; al Sur, en línea recta de 6.10 seis punto diez metros colinda con calle «D»; al Oriente, en línea recta de 13.00 trece metros

colinda con lote 42 cuarenta y dos; y al *Poniente*, en línea recta de 13.56 trece punto cincuenta y seis metros colinda con calle «G».

82) Lote 44, manzana 8, con superficie de 101.65 m² ciento uno punto sesenta y cinco metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en línea recta de 12.63 doce punto sesenta y tres metros colinda con lote 1 uno; al *Sur*, en línea recta de 9.96 nueve punto noventa y seis metros colinda con lote 43 cuarenta y tres; al *Oriente*, en línea recta de 9.00 nueve metros colinda con lotes 2 dos y 42 cuarenta y dos; y al *Poniente*, en línea recta de 9.39 nueve punto treinta y nueve metros colinda con calle «G».

83) Lote 1, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 15.00 quince metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en 15.00 quince metros colinda con lote 41 cuarenta y uno; al *Oriente*, en 6.00 seis metros colinda con lote 2 dos; y al *Poniente*, en 6.00 seis metros colinda con Boulevard "H".

84) Lote 4, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en 6.00 seis metros colinda con lote 35 treinta y cinco; al *Oriente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 5 cinco; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 3 tres.

85) Lote 5, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en 6.00 seis metros colinda con lote 34 treinta y cuatro; al *Oriente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 6 seis; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 4 cuatro.

86) Lote 6, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en 6.00 seis metros colinda con lote 33 treinta y tres; al *Oriente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 7 siete; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 5 cinco.

- 87)** Lote 7, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con lote 32 treinta y dos; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 8 ocho; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 6 seis.
- 88)** Lote 8, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con lote 31 treinta y uno; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 9 nueve; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 7 siete.
- 89)** Lote 9, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, 6.00 seis metros colinda con lote 30 treinta; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 10 diez; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 8 ocho.
- 90)** Lote 10, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con lote 29 veintinueve; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 11 once; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 9 nueve.
- 91)** Lote 11, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con lote 28 veintiocho; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 12 doce; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 10 diez.
- 92)** Lote 12, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con lote 27 veintisiete; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 13 trece; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 11 once.
- 93)** Lote 13, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros

colinda con calle «C»; al *Sur*, en 6.00 seis metros colinda con lote 26 veintiséis; al *Oriente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 14 catorce; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 12 doce.

94) Lote 14, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en 6.00 seis metros colinda con lote 25 veinticinco; al *Oriente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 15 quince; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 13 trece.

95) Lote 15, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en 6.00 seis metros colinda con lote 24 veinticuatro; al *Oriente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 16 dieciséis; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 14 catorce.

96) Lote 16, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en 6.00 seis metros colinda con lote 23 veintitrés; al *Oriente*, en 15.00 quince metros colinda con lotes 17 diecisiete y 18 dieciocho; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros colinda con lote 15 quince.

97) Lote 17, manzana 9, con superficie de 146.16 m² ciento cuarenta y seis punto dieciséis metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 17.64 diecisiete punto sesenta y cuatro metros colinda con calle «C»; al *Sur*, en 21.34 veintiuno punto treinta y cuatro metros colinda con lote 18 dieciocho; al *Oriente*, en 8.36 ocho punto treinta y seis metros colinda con calle «B»; y al *Poniente*, en 7.50 siete punto cincuenta metros colinda con lote 16 dieciséis.

98) Lote 18, manzana 9, con superficie de 173.88 m² ciento setenta y tres punto ochenta y ocho metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 21.34 veintiuno punto treinta y cuatro metros colinda con lote 17 diecisiete; al *Sur*, en 25.03 veinticinco punto cero tres metros colinda con lotes 19 diecinueve, 21 veintiuno y 22 veintidós; al *Oriente*, en

8.36 ocho punto treinta y seis metros colinda con calle «B»; y al Poniente, en 7.50 siete punto cincuenta metros colinda con lote 16 dieciséis.

- 99)** Lote 19, manzana 9, con superficie de 111.60 m² ciento once punto sesenta metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 13.03 trece punto cero tres metros colinda con lote 18 dieciocho; al Sur, en 16.73 dieciséis punto setenta y tres metros colinda con lote 20 veinte; al Oriente, en 8.36 ocho punto treinta y seis metros colinda con calle «B»; y al Poniente, en 7.50 siete punto cincuenta metros colinda con lote 21 veintiuno.
- 100)** Lote 20, manzana 9, con superficie de 137.51 m² ciento treinta y siete punto cincuenta y un metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 16.73 dieciséis punto setenta y tres metros colinda con lote 19 diecinueve; al Sur, en 18.41 dieciocho punto cuarenta y un metros colinda con Calle «D»; al Oriente, en dos tramos de línea quebrada de 6.35 seis punto treinta y cinco metros y 2.12 dos punto doce metros ambos colindan con calle «B»; y al Poniente, en 7.50 siete punto cincuenta metros colinda con lote 21 veintiuno.
- 101)** Lote 21, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con lote 18 dieciocho; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lotes 19 diecinueve y 20 veinte; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 22 veintidós.
- 102)** Lote 22, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con lote 18 dieciocho; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 21 veintiuno; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 23 veintitrés.
- 103)** Lote 23, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con lote 16 dieciséis; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 22 veintidós; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 24 veinticuatro.

- 104)** Lote 24, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con lote 15 quince; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 23 veintitrés; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 25 veinticinco.
- 105)** Lote 25, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con lote 14 catorce; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 24 veinticuatro; y al Poniente, en 15.00 m. quince metros colinda con lote 26 veintiséis.
- 106)** Lote 26, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros colinda con lote 13 trece; al Sur, en 6.00 seis metros colinda con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros colinda con lote 25 veinticinco; y al Poniente, en 15.00 quince metros colinda con lote 27 veintisiete.
- 107)** Lote 27, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 12 doce; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 26 veintiséis; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 28 veintiocho.
- 108)** Lote 28 manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 11 once; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 27 veintisiete; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 29 veintinueve.
- 109)** Lote 29, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 10 diez; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 28 veintiocho; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 30 treinta.

- 110)** Lote 30, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 9 nueve; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 29 veintinueve; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 31 treinta y uno.
- 111)** Lote 31, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 8 ocho; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 30 treinta; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 32 treinta y dos.
- 112)** Lote 32, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 7 siete; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 31 treinta y uno; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 33 treinta y tres.
- 113)** Lote 33, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 6 seis; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 32 treinta y dos; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 34 treinta y cuatro.
- 114)** Lote 34, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 5 cinco; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 33 treinta y tres; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 35 treinta y cinco.
- 115)** Lote 35, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 4 cuatro; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «D»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 34 treinta y cuatro; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 36 treinta y seis.
- 116)** Lote 36, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros

con lote 3 tres; al *Sur*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 35 treinta y cinco; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 37 treinta y siete.

117) Lote 37, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con lote 2 dos; al *Sur*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 36 treinta y seis; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lotes 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve y parte del 40 cuarenta.

118) Lote 38, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 15.00 quince metros con lote 39 treinta y nueve; al *Sur*, en 15.00 quince metros con calle «D»; al *Oriente*, en 6.00 seis metros con lote 37 treinta y siete; y al *Poniente*, en 6.00 seis metros colinda con Boulevard "H".

119) Lote 39, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 15.00 quince metros con lote 40 cuarenta; al *Sur*, en 15.00 quince metros con lote 38 treinta y ocho; al *Oriente*, en 6.00 seis metros con lote 37 treinta y siete; y al *Poniente*, en 6.00 seis metros con Boulevard "H".

120) Lote 40, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 15.00 quince metros con lote 41 cuarenta y uno; al *Sur*, en 15.00 quince metros con lote 39 treinta y nueve; al *Oriente*, en 6.00 seis metros con lotes 2 dos y 37 treinta y siete; y al *Poniente*, en 6.00 seis metros con Boulevard "H".

121) Lote 41, manzana 9, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 15.00 quince metros con lote 1 uno; al *Sur*, en 15.00 quince metros con lote 40 cuarenta; al *Oriente*, en 6.00 seis metros con lote 2 dos; y al *Poniente*, en 6.00 seis metros con Boulevard "H".

122) Lote 1, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 15.00 quince

metros con calle «D»; al *Sur*, en 15.00 quince metros con lote 48 cuarenta y ocho; Al *Oriente*, en 6.00 seis metros con lote 2 dos; y al *Poniente*, en 6.00 seis metros con Boulevard "H".

- 123)** Lote 2, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 44 cuarenta y cuatro; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 3 tres; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lotes 1 uno, 48 cuarenta y ocho y parte del 47 cuarenta y siete.
- 124)** Lote 3, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 43 cuarenta y tres; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 4 cuatro; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 2 dos.
- 125)** Lote 4, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 42 cuarenta y dos; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 5 cinco; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 3 tres.
- 126)** Lote 5, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 41 cuarenta y uno; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 6 seis; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 4 cuatro.
- 127)** Lote 6, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 40 cuarenta; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 7 siete; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 5 cinco.
- 128)** Lote 7, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 39 treinta y nueve; al *Oriente*,

en 15.00 quince metros con lote 8 ocho; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 6 seis.

129) Lote 8, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 38 treinta y ocho; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 9 nueve; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 7 siete.

130) Lote 9, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 37 treinta y siete; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 10 diez; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 8 ocho.

131) Lote 10, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; Al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 36 treinta y seis; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 11 once; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 9 nueve.

132) Lote 11, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 35 treinta y cinco; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 12 doce; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 10 diez.

133) Lote 12, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 34 treinta y cuatro; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 13 trece; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 11 once.

134) Lote 13, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 33 treinta y tres; al *Oriente*,

en 15.00 quince metros con lote 14 catorce; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 12 doce.

135) Lote 14, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 32 treinta y dos; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 15 quince; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 13 trece.

136) Lote 15, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle D; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 31 treinta y uno; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 16 dieciséis; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 14 catorce.

137) Lote 16, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 30 treinta; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 17 diecisiete; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 15 quince.

138) Lote 17, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 29 veintinueve; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 18 dieciocho; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 16 dieciséis.

139) Lote 18, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 28 veintiocho; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 19 diecinueve; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 17 diecisiete.

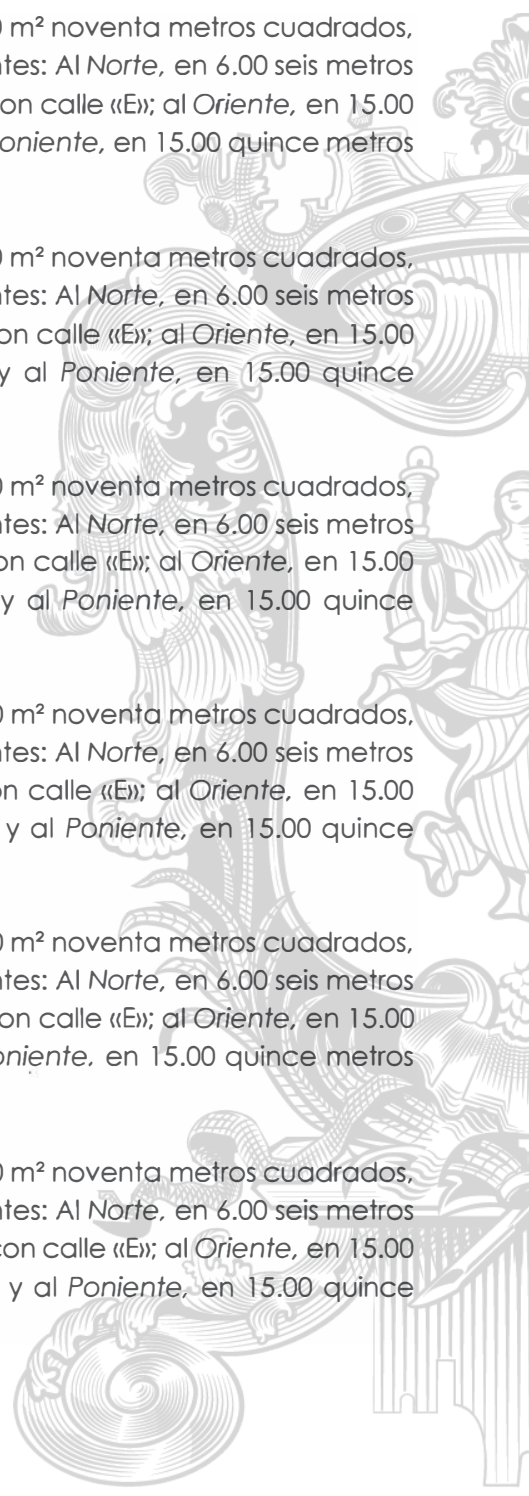
140) Lote 19, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al *Norte*, en 6.00 seis metros con calle «D»; al *Sur*, en 6.00 seis metros con lote 27 veintisiete; al *Oriente*, en 15.00 quince metros con lote 20 veinte; y al *Poniente*, en 15.00 quince metros con lote 18 dieciocho.

- 141)** Lote 20, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con calle «D»; al Sur, en 6.00 seis metros con lote 26 veintiséis; al Oriente, en 15.00 quince metros con lotes 21 veintiuno y 22 veintidós; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 19 diecinueve.
- 142)** Lote 21, manzana 11, con superficie de 114.00 m² ciento catorce metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 13.35 trece punto treinta y cinco metros con calle «D»; al Sur, en 17.05 diecisiete punto cero cinco metros con lote 22 veintidós; al Oriente, en 8.36 ocho punto treinta y seis metros con calle «B»; y al Poniente, en 7.50 siete punto cincuenta metros con lote 20 veinte.
- 143)** Lote 22, manzana 11, con superficie de 141.72 m² ciento cuarenta y uno punto setenta y dos metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 17.05 diecisiete punto cero cinco metros con lote 21 veintiuno; al Sur, en 20.74 veinte punto setenta y cuatro metros con lotes 23 veintitrés y 25 veinticinco; al Oriente, en 8.36 ocho punto treinta y seis metros con calle «B»; y al Poniente, en 7.50 siete punto cincuenta metros con lote 20 veinte.
- 144)** Lote 23, manzana 11, con superficie de 124.44 m² ciento veinticuatro punto cuarenta y cuatro metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 14.74 catorce punto setenta y cuatro metros con lote 22 veintidós; al Sur, en 18.44 dieciocho punto cuarenta y cuatro metros con lote 24 veinticuatro; al Oriente, en 8.36 ocho punto treinta y seis metros con calle «B»; y al Poniente, en 7.50 siete punto cincuenta metros lote 25 veinticinco.
- 145)** Lote 24, manzana 11, con superficie de 150.35 m² ciento cincuenta punto treinta y cinco metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 18.44 dieciocho punto cuarenta y cuatro metros con lote 23 veintitrés; al Sur, en 20.13 veinte punto trece metros con calle «E»; al Oriente, en dos tramos de norte a sur, el primero de 6.35 seis punto treinta y cinco metros y el segundo de 2.12 dos punto doce metros ambos con calle

«I»; y al *Poniente*, en 7.50 siete punto cincuenta metros con lote 25 veinticinco.

- 146)** Lote 25, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 22 veintidós; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E», al Oriente, en 15.00 quince metros con lotes 23 veintitrés y 24 veinticuatro; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 26 veintiséis.
- 147)** Lote 26, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 20 veinte; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E», al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 25 veinticinco; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 27 veintisiete.
- 148)** Lote 27, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 19 diecinueve; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E», al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 26 veintiséis; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 28 veintiocho.
- 149)** Lote 28 manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 18 dieciocho; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E», al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 27 veintisiete, y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 29 veintinueve.
- 150)** Lote 29, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 17 diecisiete; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 28 veintiocho; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 30 treinta.
- 151)** Lote 30, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 16 dieciséis; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 29 veintinueve; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 31 treinta y uno.

- 152)** Lote 31, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 15 quince; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 30 treinta; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 32 treinta y dos.
- 153)** Lote 32, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 14 catorce; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 31 treinta y uno; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 33 treinta y tres.
- 154)** Lote 33, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 13 trece; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 32 treinta y dos; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 34 treinta y cuatro.
- 155)** Lote 34, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 12 doce; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 33 treinta y tres; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 35 treinta y cinco.
- 156)** Lote 35, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 11 once; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 34 treinta y cuatro; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 36 treinta y seis.
- 157)** Lote 36, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 10 diez; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 35 treinta y cinco; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 37 treinta y siete.

- 158)** Lote 37, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 9 nueve; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 36 treinta y seis; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 38 treinta y ocho.
- 159)** Lote 38, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 8 ocho; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 37 treinta y siete; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 39 treinta y nueve.
- 160)** Lote 39, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 7 siete; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 38 treinta y ocho; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 40 cuarenta.
- 161)** Lote 40, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 6 seis; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 39 treinta y nueve; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 41 cuarenta y uno.
- 162)** Lote 41, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 5 cinco; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 40 cuarenta; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 42 cuarenta y dos.
- 163)** Lote 42, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 4 cuatro; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 41 cuarenta y uno; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 43 cuarenta y tres.
- 

- 164)** Lote 43, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 3 tres; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 42 cuarenta y dos; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lote 44 cuarenta y cuatro.
- 165)** Lote 44, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 6.00 seis metros con lote 2 dos; al Sur, en 6.00 seis metros con calle «E»; al Oriente, en 15.00 quince metros con lote 43 cuarenta y tres; y al Poniente, en 15.00 quince metros con lotes 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis y parte del 47 cuarenta y siete.
- 166)** Lote 45, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 15.00 quince metros con lote 46 cuarenta y seis; Al Sur, en 15.00 quince metros con calle «E»; al Oriente, en 6.00 seis metros con lote 44 cuarenta y cuatro; y al Poniente, en 6.00 seis metros con Boulevard "H"
- 167)** Lote 46, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 15.00 quince metros con lote 47 cuarenta y siete; al Sur, en 15.00 quince metros con lote 45 cuarenta y cinco; al Oriente, en 6.00 seis metros con lote 44 cuarenta y cuatro; y al Poniente, en 6.00 seis metros con Boulevard "H".
- 168)** Lote 47, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 15.00 quince metros con lote 48 cuarenta y ocho; al Sur, en 15.00 quince metros con lote 46 cuarenta y seis; al Oriente, en 6.00 seis metros con lotes 2 dos y 44 cuarenta y cuatro; y al Poniente, en 6.00 seis metros con Boulevard "H".
- 169)** Lote 48, manzana 11, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en 15.00 quince metros con lote 1 uno; al Sur, en 15.00 quince metros con lote 47 cuarenta y siete; al Oriente, en 6.00 seis metros con lote 2 dos; y al Poniente, en 6.00 seis metros con Boulevard "H".

- 170)** Lote 1, manzana 12, con superficie de 123.41 m² ciento veintitrés punto cuarenta y un metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 13.26 trece punto veintiséis metros con calle «E»; al Sur, en línea recta de 12.59 doce punto cincuenta y nueve metros con lote 33 treinta y tres; al Oriente, en línea recta de 9.00 nueve metros con lote 2 dos; y al Poniente, en línea quebrada de dos tramos de 7.38 siete punto treinta y ocho metros y 2.40 dos punto cuarenta metros, colinda con calle «G».
- 171)** Lote 2, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 31 treinta y uno; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 3 tres; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lotes 1 uno y 33 treinta y tres.
- 172)** Lote 3, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 30 treinta; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 4 cuatro; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 2 dos.
- 173)** Lote 4, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 29 veintinueve; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros con lote 5 cinco; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros con lote 3 tres.
- 174)** Lote 5, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 28 veintiocho; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 6 seis; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 4 cuatro.

- 175)** Lote 6, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 27 veintisiete; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 7 siete; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 5 cinco.
- 176)** Lote 7, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 26 veintiséis; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 8 ocho; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 6 seis.
- 177)** Lote 8, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 25 veinticinco, al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 9 nueve; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 7 siete.
- 178)** Lote 9, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 24 veinticuatro; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 10 diez; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 8 ocho.
- 179)** Lote 10, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 23 veintitrés; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 11 once; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 9 nueve.

- 180)** Lote 11, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 22 veintidós; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 12 doce; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 10 diez.
- 181)** Lote 12, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 21 veintiuno; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 13 trece; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 11 once.
- 182)** Lote 13, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 20 veinte; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 14 catorce; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 12 doce.
- 183)** Lote 14, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 19 diecinueve; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lotes 15 quince y 16 dieciséis; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 13 trece.
- 184)** Lote 15, manzana 12, con superficie de 157.50 m² ciento cincuenta y siete punto cincuenta metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 21.00 veintiún metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 21.00 veintiún metros, colinda con lote 16 dieciséis; al Oriente, en línea recta de 7.50 siete punto cincuenta metros, colinda con Boulevard "H"; y al Poniente, en línea recta de 7.50 siete punto cincuenta metros, colinda con lote 14 catorce.

185) Lote 16, manzana 12, con superficie de 157.50 m² ciento cincuenta y siete punto cincuenta metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 21.00 veintiún metros, colinda con lote 15 quince; Al Sur, en línea recta de 21.00 veintiún metros, colinda con lote 17 diecisiete; al Oriente, en línea recta de 7.50 siete punto cincuenta metros, colinda con Boulevard "H"; y al Poniente, en línea recta de 7.50 siete punto cincuenta metros con lote 14 catorce.

186) Lote 17, manzana 12, con superficie de 157.50 m² ciento cincuenta y siete punto cincuenta metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 21.00 veintiún metros, colinda con lote 16 dieciséis; al Sur, en línea recta de 21.00 veintiún metros, colinda con lote 18 dieciocho; al Oriente, en línea recta de 7.50 siete punto cincuenta metros, colinda con Boulevard "H"; y al Poniente, en línea recta de 7.50 siete punto cincuenta metros, colinda con lote 19 diecinueve.

187) Lote 18, manzana 12, con superficie de 157.50 m² ciento cincuenta y siete punto cincuenta metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 21.00 veintiún metros, colinda con lote 17 diecisiete; al Sur, en línea recta de 21.00 veintiún metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 7.50 siete punto cincuenta metros, colinda con Boulevard "H"; y al Poniente, en línea recta de 7.50 siete punto cincuenta metros, colinda con lote 19 diecinueve.

188) Lote 19, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 14 catorce; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lotes 17 diecisiete y 18 dieciocho; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 20 veinte.

189) Lote 20, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 13 trece; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince

metros, colinda con lote 19 diecinueve; y al *Poniente*, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 21 veintiuno.

- 190)** Lote 21, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 12 doce; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 20 veinte; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 22 veintidós.
- 191)** Lote 22, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 11 once; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 21 veintiuno; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 23 veintitrés.
- 192)** Lote 23, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 10 diez; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 22 veintidós; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 24 veinticuatro.
- 193)** Lote 24, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 9 nueve; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 23 veintitrés; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 25 veinticinco.
- 194)** Lote 25, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 8 ocho; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 24 veinticuatro; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 26 veintiséis.

- 195)** Lote 26, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 7 siete; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 25 veinticinco; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 27 veintisiete.
- 196)** Lote 27, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 6 seis; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 26 veintiséis; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 28 veintiocho.
- 197)** Lote 28, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 5 cinco; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 27 veintisiete; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 29 veintinueve.
- 198)** Lote 29, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 4 cuatro; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 28 veintiocho; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 30 treinta.
- 199)** Lote 30, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 3 tres; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 29 veintinueve; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 31 treinta y uno.

- 200)** Lote 31, manzana 12, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con lote 2 dos; al Sur, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 30 treinta; y al Poniente, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lotes 32 treinta y dos y parte del 33 treinta y tres.
- 201)** Lote 32, manzana 12, con superficie de 92.75 m² noventa y dos punto setenta y cinco metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 9.77 nueve punto setenta y siete metros, colinda con lote 33 treinta y tres; al Sur, en línea recta de 6.36 seis punto treinta y seis metros, colinda con calle «F»; al Oriente, en línea recta de 11.50 once punto cincuenta metros, colinda con lote 31 treinta y uno; y al Poniente, en línea recta de 12.00 doce metros, colinda con calle «G».
- 202)** Lote 33, manzana 12, con superficie de 106.22 m² ciento seis punto veintidós metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 12.59 doce punto cincuenta y nueve metros, colinda con lote 1 uno; al Sur, en línea recta de 9.77 nueve punto setenta y siete metros, colinda con lote 32 treinta y dos; al Oriente, en línea recta de 9.50 nueve punto cincuenta metros, colinda con lotes 2 dos y 31 treinta y uno; y al Poniente, en línea recta de 9.91 nueve punto noventa y un metros, colinda con calle «G».
- 203)** Lote 1, manzana 13, con superficie de 119.17 m² ciento diecinueve punto diecisiete metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.65 quince punto sesenta y cinco metros, colinda con calle «E»; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 2 dos; al Oriente, en línea recta de 5.72 cinco punto setenta y dos metros, colinda con calle G; y al Poniente, en línea recta de 10.17 diez punto diecisiete metros, colinda con propiedad privada.
- 204)** Lote 2, manzana 13, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 1 uno; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 3 tres; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.

- 205)** Lote 3, manzana 13, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 2 dos; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 4 cuatro; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
- 206)** Lote 4, manzana 13, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 3 tres; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 5 cinco; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
- 207)** Lote 5, manzana 13, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 4 cuatro; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 6 seis; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
- 208)** Lote 6, manzana 13, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 5 cinco; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 7 siete; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
- 209)** Lote 7, manzana 13, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 6 seis; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 8 ocho; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.

- 210)** Lote 8, manzana 13, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 7 siete; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 9 nueve; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
- 211)** Lote 9, manzana 13, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 8 ocho; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 10 diez; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.
- 212)** Lote 10, manzana 13, con superficie de 90.00 m² noventa metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con lote 9 nueve; al Sur, en línea recta de 15.00 quince metros, colinda con planta de tratamiento de aguas negras; al Oriente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con calle «G»; y al Poniente, en línea recta de 6.00 seis metros, colinda con propiedad privada.

Autorización para la enajenación

Artículo Segundo. Se autoriza a la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado a enajenar la fracción del bien inmueble integrada por los lotes descritos en el artículo anterior, mediante donación a favor de la Federación, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través del Instituto Nacional de Suelo Sustentable «INSUS» para la construcción de vivienda por parte de la Comisión Nacional de Vivienda –CONAVI–.

Reversión

Artículo Tercero. Los lotes de la fracción del bien inmueble donados se revertirán al Patrimonio del Estado, con todas las accesiones y edificaciones que en los mismos se encuentren o se construyan, si el donatario les diere un uso o destino distinto al señalado en el artículo anterior, haciendo la notificación correspondiente al Congreso del Estado de que se realizó la reversión.

En caso de ejercer la reversión de los lotes del bien inmueble, quedaría sin efecto la desafectación prevista en el artículo primero del presente Decreto.

Plazo para ejercer la autorización

Artículo Cuarto. Esta autorización deberá ser ejercida en un plazo máximo de veinticuatro meses contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, de lo contrario quedará sin efecto.

Información al Congreso del Estado

Artículo Quinto. La persona titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, deberá informar al Congreso del Estado sobre la enajenación que se autoriza mediante el presente Decreto, una vez realizada la inscripción correspondiente en el Registro Público de la Propiedad, independientemente de la información que deberá integrarse a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado.

Baja del padrón

Artículo Sexto. Una vez realizada la donación, procédase a dar de baja los lotes de la fracción del bien inmueble materia de la misma, en el Padrón de la Propiedad Inmobiliaria Estatal.

TRANSITORIO**Inicio de vigencia**

Artículo Único. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DISPONDRÁ QUE SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.- GUANAJUATO, GTO., 12 DE FEBRERO DE 2026.- ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ.- DIPUTADA PRESIDENTA.- JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN.- DIPUTADO VICEPRESIDENTE.- PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ .- DIPUTADA SECRETARIA.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Guanajuato, Gto., a 13 de febrero de 2026.

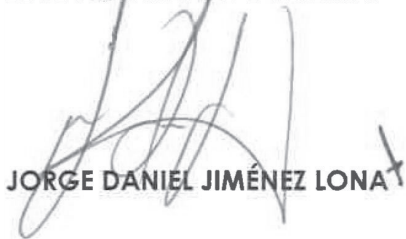
LA GOBERNADORA DEL ESTADO



LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO

1

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



JORGE DANIEL JIMÉNEZ LONA



LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO SABED:

QUE EL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL SIGUIENTE:

DECRETO NÚMERO 173

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, DECRETA:

Desafectación del predio

Artículo Primero. Se desafecta del dominio público del Estado una fracción del bien inmueble, identificado como «Lomas de Churipitzeo», ubicado en el municipio de Pénjamo, Guanajuato, misma que, conforme a plano topográfico cuenta con una superficie de 20,000.00 m² veinte mil metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en línea recta con dirección al suroriente de 233.36 doscientos treinta y tres punto treinta y seis metros, colinda con Gobierno del Estado de Guanajuato; al Oriente, en línea recta con dirección al surponiente de 80.84 ochenta punto ochenta y cuatro metros, colinda con Esther Reyes; al Sur, en línea quebrada de dos tramos con dirección al norponiente de 214.36 doscientos catorce punto treinta y seis metros, colinda con señor Herrera y Salvador Herrera y 48.41 cuarenta y ocho punto cuarenta y un metros, colinda con Benjamín Ventura; y al Poniente, en línea recta con dirección al nororiente de 60.52 sesenta punto cincuenta y dos metros, colinda con Boulevard Pénjamo colonia de por medio.

Autorización para la enajenación

Artículo Segundo. Se autoriza a la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado a enajenar la fracción del bien inmueble descrito en el artículo anterior, mediante donación a favor de la Federación, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través del Instituto Nacional de Suelo Sustentable «INSUS» para la construcción de vivienda por parte de la CONAVI.

Reversión

Artículo Tercero. La fracción del bien inmueble donada se revertirá al Patrimonio del Estado, con todas las accesiones y edificaciones que en la misma se encuentren o se construyan, si el donatario les diere un uso o destino distinto al señalado en el artículo anterior, haciendo la notificación correspondiente al Congreso del Estado de que se realizó la reversión.

En caso de ejercer la reversión de la fracción del bien inmueble, quedaría sin efecto la desafectación prevista en el artículo primero del presente Decreto.

Plazo para ejercer la autorización

Artículo Cuarto. Esta autorización deberá ser ejercida en un plazo máximo de veinticuatro meses contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, de lo contrario quedará sin efecto.

Información al Congreso del Estado

Artículo Quinto. La persona titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, deberá informar al Congreso del Estado sobre la enajenación que se autoriza mediante el presente Decreto, una vez realizada la inscripción correspondiente en el Registro Público de la Propiedad, independientemente de la información que deberá integrarse a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado.

Baja del padrón

Artículo Sexto. Una vez realizada la donación, procédase a dar de baja la fracción del bien inmueble materia de la misma, en el Padrón de la Propiedad Inmobiliaria Estatal.

TRANSITORIO

Inicio de vigencia

Artículo Único. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DISPONDRÁ QUE SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.- GUANAJUATO, GTO., 12 DE FEBRERO DE 2026.- ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ.- DIPUTADA PRESIDENTA.- JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN.- DIPUTADO VICEPRESIDENTE.- PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ .- DIPUTADA SECRETARIA.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Guanajuato, Gto., a 13 de febrero de 2026.

LA GOBERNADORA DEL ESTADO



LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO

a

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



JORGE DANIEL JIMÉNEZ LONA

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 77, fracción XXVI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como en lo dispuesto por los artículos 9o., 13, fracciones I y III, 23, fracción I, inciso b) y 24, fracción IV, inciso g) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 85 y 86, fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

CONSIDERANDO

La Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, establece que se puede enajenar a título gratuito los bienes del patrimonio mobiliario del Gobierno del Estado, a particulares en situación de vulnerabilidad o cuando se trate de programas sociales estatales o a municipios, instituciones educativas, de beneficencia, de la federación o de otras entidades federativas.

El Gobierno del Estado asume la obligación de apoyar a los organismos de la sociedad civil a fin de impulsar su consolidación y autosuficiencia en la sociedad. Una de las formas de coadyuvar en el cumplimiento de sus funciones, es donándoles bienes muebles.

En ese sentido, la institución de beneficencia denominado **«Granito de Fe, Amor y Esperanza, A.C.»**, mediante escrito de 29 de mayo de 2025, solicitó la donación de vehículos en condiciones de chatarra, a fin de obtener recursos necesarios para eficientar los servicios que presta a la sociedad. Dicha asociación tiene como objeto albergar, hospedar, alimentar y formar nutricional, física, médica, y deportivamente, así como otorgar acompañamiento, entre otras actividades culturales, artísticas y psicológicas, a personas adultas mayores, así como a niñas, niños y adolescentes, entre otros.

previstas en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y su Reglamento para la Administración Pública Estatal.

Con base en lo anterior se autoriza la donación de los vehículos en condiciones de chatarra descritos en el artículo primero del presente Acuerdo Gubernativo, a favor de la institución de beneficencia denominada **«Granito de Fe, Amor y Esperanza, A.C.»**, ubicada en el municipio de León, perteneciente a esta entidad federativa.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las disposiciones legales previamente referidas, he tenido a bien expedir el siguiente:

Acuerdo Gubernativo Número 51

Artículo Primero. Se donan en favor de la institución de beneficencia denominada **«Granito de Fe, Amor y Esperanza, A.C.»**, ubicada en el municipio de León, perteneciente a esta entidad federativa, los vehículos en condiciones de chatarra, que se detallan a continuación:

Número de Control	Descripción del bien mueble	Factura núm.
8440	Marca: FORD, Tipo: AUTOBUS, Modelo: 1994, Color: BLANCO, Serie: 1FDXJ75C5RVA36463, Placas: 20ESS17.	ACTA CIRCUNSTANCIADA
8441	Marca: FORD, Tipo: AUTOBUS, Modelo: 1994, Color: BLANCO, Serie: 1FDXJ75CXRVA36068, Placas: 20ESS21.	ACTA CIRCUNSTANCIADA
8432	Marca: CHEVROLET, Tipo: CHASIS, Modelo: 1999, Color: BLANCO, Serie: 3GBJ7S1C6XM102838, Placas: 20ESS16.	15936
7818	Marca: NISSAN, Tipo: URVAN, Modelo: 2007, Color: BLANCO, Serie: JN1FE56S97X573131, Placas: GTL384C.	18463

7818	Marca: NISSAN, Tipo: URVAN, Modelo: 2007, Color: BLANCO, Serie: JN1FE56S97X573131, Placas: GTL384C.	18463
9209	Marca: CHEVROLET, Tipo: CHEVY, Modelo: 2009, Color: PLATA BRILLANTE, Serie: 3G1SE51X29S135417, Placas: GLR126C.	52991
9256	Marca: CHEVROLET, Tipo: CHEVY, Modelo: 2009, Color: PLATA BRILLANTE, Serie: 3G1SE51X39S136625, Placas: GGT042C.	53272
10622	Marca: CHEVROLET, Tipo: AVEO, Modelo: 2009, Color: PLATA OXIDO, Serie: 3G1TU51679L141710, Placas: GMR515C.	31002
10659	Marca: CHEVROLET, Tipo: AVEO, Modelo: 2009, Color: PLATA OXIDO, Serie: 3G1TU51699L141529, Placas: GMR511C.	31004
11344	Marca: NISSAN, Tipo: TSURU GSI T/M, Modelo: 2010, Color: BLANCO, Serie: 3N1EB31S7AK334508, Placas: GRM619C.	22395 B
11356	Marca: NISSAN, Tipo: TSURU GSI T/M, Modelo: 2010, Color: BLANCO, Serie: 3N1EB31S8AK333710, Placas: GMR748C.	22411 B
11371	Marca: CHEVROLET, Tipo: CHEVY, Modelo: 2010, Color: PLATA BRILLANTE, Serie: 3G1SF61X7AS131516, Placas: GRM554C.	56335
11373	Marca: CHEVROLET, Tipo: CHEVY, Modelo: 2010, Color: PLATA BRILLANTE, Serie: 3G1SF61X1AS130183, Placas: GWR003C.	56337
11376	Marca: CHEVROLET, Tipo: CHEVY, Modelo: 2010, Color: AZUL IMPERIAL, Serie: 3G1SF61X1AS131060, Placas: GMR730C.	56340
12136	Marca: RENAULT, Tipo: SCALA, Modelo: 2011, Color: NEGRO CÓSMICO, Serie: KNMC4C2H5BP809297, Placas: GRM405C.	AA 11153
13499	Marca: CHEVROLET, Tipo: CHEVY 4 PTAS. H, Modelo: 2012, Color: BLANCO OLÍMPICO, Serie: 3G1SE5ZA2CS112730, Placas: GWP180C.	12846

13613	Marca: VOLKSWAGEN, Tipo: GOL, Modelo: 2012, Color: BLANCO CANDY, Serie: 9BWAB05U8CP134122, Placas: GMR740C.	1020 FA
13615	Marca: VOLKSWAGEN, Tipo: GOL, Modelo: 2012, Color: BLANCO CANDY, Serie: 9BWAB05U2CP134200, Placas: GPS747C.	1022 FA
13659	Marca: CHEVROLET, Tipo: AVEO 4 PTAS. ELEGANCE-D, Modelo: 2012, Color: PLATA BRILLANTE, Serie: 3G1TC5CF9CL125578, Placas: GRM603C.	G 1767
13633	Marca: NISSAN, Tipo: FRONTIER LE TM, Modelo: 2012, Color: BLANCO/NEGRO, Serie: 3N6DD23T6CK012199, Placas: GE3868B.	GB 840
13647	Marca: NISSAN, Tipo: FRONTIER LE TM, Modelo: 2012, Color: BLANCO/NEGRO, Serie: 3N6DD23T9CK013220, Placas: GR2967B.	GB 854
14518	Marca: DODGE, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2012, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SDBDTXCG220069, Placas: GT712A5.	FAU 1387
15057	Marca: CHEVROLET, Tipo: COLORADO DOBLE CABINA 4X2, Modelo: 2013, Color: BLANCO, Serie: MMM148ED1DH684939, Placas: GB1152C.	AA 000002820
15086	Marca: NISSAN, Tipo: NP300 DOBLE CABINA TM AC, Modelo: 2014, Color: BLANCO/GRIS, Serie: 3N6DD23T2EK031707, Placas: GB1372C.	GB3330
15680	Marca: NISSAN, Tipo: NP300 DOBLE CABINA TM AC, Modelo: 2014, Color: BLANCO/GRIS, Serie: 3N6DD23T8EK081236, Placas: GE3820B.	FS683
15735	Marca: RAM, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2014, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SRBDT9EG173296, Placas: GT949A3.	V 017192
15748	Marca: RAM, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2014, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SRBDT8EG196469, Placas: GT878A5.	V 017205
15761	Marca: RAM, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2014, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SRBDT1EG196488, Placas: GT494A3.	V 017217

15802	Marca: NISSAN, Tipo: NP300 PICK UP T/M DH CABINA REGULAR, Modelo: 2014, Color: BLANCO, Serie: 3N6DD21T1EK087849, Placas: GB1148C.	LESUN 2991
15804	Marca: NISSAN, Tipo: NP300 PICK UP T/M DH CABINA REGULAR, Modelo: 2014 Color: BLANCO, Serie: 3N6DD21T0EK078110, Placas: GW0551B.	LESUN 2993
15805	Marca: NISSAN, Tipo: NP300 PICK UP T/M DH CABINA REGULAR, Modelo: 2014, Color: BLANCO, Serie: 3N6DD21T1EK071196, Placas: GW0534B.	LESUN 2994
15808	Marca: NISSAN, Tipo: NP300 PICK UP T/M DH CABINA REGULAR, Modelo: 2014, Color: BLANCO, Serie: 3N6DD21T6EK081027, Placas: GW0538B.	LESUN 2997
15809	Marca: NISSAN, Tipo: NP300 PICK UP T/M DH CABINA REGULAR, Modelo: 2014, Color: BLANCO, Serie: 3N6DD21T7EK060963, Placas: GB1370C.	LESUN 2998
15998	Marca: CHEVROLET, Tipo: AVEO LS 4 PUERTAS-M, Modelo: 2014, Color: PLATA BRILLANTE, Serie: 3G1TA5AF9EL205071, Placas: GPS550C.	G6849
16409	Marca: NISSAN, Tipo: NP300 DC TÍPICA T/M, Modelo: 2014, Color: BLANCO, Serie: 3N6DD23T6EK114864, Placas: GR1291B.	NFSUN 2618
16451	Marca: NISSAN, Tipo: TSURU GSI T/M, Modelo: 2015, Color: PLATA, Serie: 3N1EB31S0FK323292, Placas: GPL173C.	NFSUN 2608
16889	Marca: VOLKSWAGEN, Tipo: GOL, Modelo: 2015, Color: BLANCO CRISTAL, Serie: 9BWDB45U3FT072533, Placas: GMR733C.	FAI 4109
17127	Marca: VOLKSWAGEN, Tipo: VENTO STYLE TDI, Modelo: 2015, Color: ROJO FLASH, Serie: MEX452608FT020937, Placas: GLR147C.	FAI 4314
17490	Marca: FORD, Tipo: POLICE INTERCEPTOR, Modelo: 2015, Color: BLANCO OXFORD, Serie: 1FAHP2L80FG139854, Placas: GT976A2.	FA 1166

17779	Marca: NISSAN, Tipo: NP 300 PICK UP, Modelo: 2015, Color: BLANCO/GRIS, Serie: 3N6DD21X3FK068613, Placas: GB1149C.	GB5749
17780	Marca: NISSAN, Tipo: NP 300 PICK UP, Modelo: 2015, Color: BLANCO/GRIS, Serie: 3N6DD21X0FK069265, Placas: GB1155C.	GB5750
18180	Marca: FORD, Tipo: POLICE INTERCEPTOR, Modelo: 2015, Color: GRIS-AZUL, Serie: 1FAHP2L87FG139852, Placas: GT711A2.	FA 1328
18687	Marca: CHEVROLET, Tipo: EXPRESS CARGO VAN, Modelo: 2015, Color: BLANCO, Serie: 1GCZG9CG2F1248897, Placas: GT977A3.	IA 13569
18689	Marca: CHEVROLET, Tipo: EXPRESS CARGO VAN, Modelo: 2015, Color: BLANCO, Serie: 1GCZG9CG4F1187827, Placas: GT920A3.	IA 13571
18769	Marca: RAM, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2016, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SRBDT6GG164543, Placas: GT707A5.	IA 1470
16062	Marca: NISSAN, Tipo: NP300 DC TÍPICA T/M, Modelo: 2014, Color: PLATA, Serie: 3N6DD23T1EK108163, Placas: GR1311B.	NFSUN 2302
16061	Marca: NISSAN, Tipo: NP300 DC TÍPICA T/M, Modelo: 2014, Color: PLATA, Serie: 3N6DD23T1EK106557, Placas: GR1250B.	NFSUN 2301
15822	Marca: CHEVROLET, Tipo: AVEO 4 PTAS. "M", Modelo: 2014, Color: BLANCO OLÍMPICO, Serie: 3G1TA5AFXEL198714, Placas: GPS574C.	A8 828
15489	Marca: FORD, Tipo: RANGER XL CREW CAB TM, Modelo: 2013, Color: AZUL ESTELAR METÁLICO, Serie: 8AFER5AA1D6175093, Placas: GG4613B.	DAN 4139
19207	Marca: FORD, Tipo: H3F ESCAPE S, Modelo: 2016, Color: AZUL MARINO, Serie: WF0CP6A70G1B51898, Placas: GT747A3.	IFA2684
19209	Marca: FORD, Tipo: H3F ESCAPE S, Modelo: 2016, Color: AZUL MARINO, Serie: WF0CP6A75G1B57535, Placas: GT722A3.	IFA2686

19211	Marca: FORD, Tipo: H3F ESCAPE S, Modelo: 2016, Color: AZUL MARINO, Serie: WF0CP6A71G1B57533, Placas: GT725A3.	IFA2688
19215	Marca: FORD, Tipo: H3F ESCAPE S, Modelo: 2016, Color: AZUL MARINO, Serie: WF0CP6A74G1B57512, Placas: GT717A3.	IFAS1737
19273	Marca: RAM, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2016, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SRBDT4GG335130, Placas: GT230A4.	IA1864
19275	Marca: RAM, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2016, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SRBDT8GG335132, Placas: GT226A4.	IA1866
20738	Marca: RAM, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2017, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SRBDT4HG789802, Placas: GT903A3	IFAG 128
20740	Marca: RAM, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2017, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SRBDT6HG789817, Placas: GT743A3.	IFAG 131
20741	Marca: RAM, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2017, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SRBDT8HG789804, Placas: GT955A3.	IFAG 132
20743	Marca: RAM, Tipo: RAM 2500 CREW CAB SLT 4X4, Modelo: 2017, Color: AZUL MARINO, Serie: 3C6SRBDT1HG789806, Placas: GT967A3.	IFAG 134
27470	Marca: NAVISTAR, Tipo: CAMIÓN, Modelo: 1998 Color: BLANCO, Serie: 1HTSDADR2WH505434, Placas: GN93610.	ACTA ADJUDICACIÓN
27471	Marca: MERCEDES BENZ, Tipo: CAMIÓN, Modelo: 1994, Color: VINO, Serie: 3AM68513350021875, Placas: GH27197.	ACTA ADJUDICACIÓN
27472	Marca: CHRYSLER, Tipo: CAMIONETA JEEP LIBERTY SPORT 4X4, Modelo: 2002, Color: PLATA, Serie: 1J4GL48K92W289697, Placas: GJC6837.	ACTA ADJUDICACIÓN
13423	Marca: CHEVROLET, Tipo: CHEVY 4 PTAS. "H", Modelo: 2012, Color: PLATA BRILLANTE, Serie: 3G1SE5ZA5CS111586, Placas: GWR133C.	12784

13080	Marca: CHEVROLET, Tipo: CHEVY 4 PTAS. "H", Modelo: 2012, Color: BLANCO OLÍMPICO, Serie: 3G1SE5ZA9CS102115, Placas: GWR093C.	12353
13082	Marca: CHEVROLET, Tipo: CHEVY 4 PTAS. "H", Modelo: 2012, Color: BLANCO OLÍMPICO, Serie: 3G1SE5ZAXCS101295, Placas: GWR097C.	12356
14852	Marca: PEUGEOT, Tipo: MINIVAN MANAGER FURGON L4H2, Modelo: 2013, Color: BLANCO, Serie: VF3YDPMF0D2295776, Placas: A934EGN.	A91
13183	Marca: NISSAN, Tipo: SENTRA CUSTOM CVT, Modelo: 2011, Color: ARENA CRISTAL/NEGRO, Serie: 3N1AB6AD9BL735054, Placas: 17FXH.	GB216
13830	Marca: PEUGEOT, Tipo: GRAND RAID, Modelo: 2012, Color: BLANCO EXTERIOR, Serie: VF3GJN6A1CN503073, Placas: 40FXH.	0924
15705	Marca: PEUGEOT, Tipo: MANAGER FURGÓN L4H2, Modelo: 2014, Color: BLANCO BANQUISE, Serie: VF3YDPMF4E2504910, Placas: A34890H.	FAU 483
16032	Marca: NISSAN, Tipo: TSURU GSI T/M, Modelo: 2015, Color: BLANCO, Serie: 3N1EB31S4FK311324, Placas: GMR551C	NFSUN2319
16031	Marca: NISSAN, Tipo: TSURU GSI T/M, Modelo: 2015, Color: BLANCO, Serie: 3N1EB31S5FK311493, Placas: GMR554C.	NFSUN 2318
17642	Marca: CHEVROLET, Tipo: AVEO LS STD A/A "M", Modelo: 2015, Color: BLANCO, Serie: 3G1TA5AF0FL170664, Placas: GMR498C.	IA 12000
17644	Marca: CHEVROLET, Tipo: AVEO LS STD A/A "M", Modelo: 2015, Color: BLANCO, Serie: 3G1TA5AF3FL171601, Placas: GMR559C.	IA 12002
19048	Marca: CHEVROLET, Tipo: AVEO, Modelo: 2016, Color: BLANCO OLÍMPICO, Serie: 3G1TB5CF2GL211260, Placas: GVT6269.	A13618
14175	Marca: CHEVROLET, Tipo: AVEO, Modelo: 2013, Color: PLATA BRILLANTE, Serie: 3G1TA5AFXDL103518, Placas: GWN611C.	A3222

18315	Marca: CHEVROLET, Tipo: CAPTIVA SPORT "A", Modelo: 2015, Color: BLANCO, Serie: 3GNAL7EK4FS632930, Placas: GWN612C.	A000005272
-------	--	------------

Artículo Segundo. La Secretaría de Finanzas hará la entrega de los vehículos en condiciones de chatarra descritos en el artículo anterior, a la institución de beneficencia denominada «**Granito de Fe, Amor y Esperanza, A.C.**», ubicada en el municipio de León, perteneciente a esta entidad federativa, mismos que deberán ser destinados exclusivamente para desarme, por lo que no se entregará documentación alguna, procediendo a darlos de baja del inventario de bienes muebles de Gobierno del Estado.

TRANSITORIO

Artículo Único. El presente Acuerdo Gubernativo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; a 29 de enero de 2026.

LA GOBERNADORA DEL ESTADO



LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

JORGE DANIEL JIMÉNEZ LONA

EL SECRETARIO DE FINANZAS

HÉCTOR SALGADO BANDA

AVISOS

A todos los usuarios de las dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como a los diferentes Organismos Públicos Descentralizados que envían documentos de observancia general para su publicación en el Periódico Oficial, se les pide de la manera más atenta remitan dicho documento en forma impresa y medio digital (elaborado en Word), ya que el procesos de publicación así lo requieren.

Se les hace saber a todos los usuarios que ya contamos con el Reglamento del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el cual pueden consultar en el siguiente enlace.

https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_11_2da_Parte_20220117.pdf

o en el código QR



Mayor información al Teléfono: 473 689 0187

Agradecemos la atención que le sirvan a los presentes Avisos.

**Atentamente:
La Dirección**

AVISOS

Por este conducto se comunica a todos los usuarios en general, que todas las publicaciones del Periódico Oficial a partir del año 2002, están disponibles para su consulta en nuestro portal web, en la siguiente Dirección:

<http://periodico.guanajuato.gob.mx>

La Dirección General de Asuntos Jurídicos, a través del Periódico Oficial, informa que desde del 2 de septiembre de 2019:

Se pueden hacer de manera electrónica la emisión y publicación de los
EDICTOS Y AVISOS JUDICIALES.

Teniendo varios beneficios para los usuarios, puesto que se evitarán traslados, al no tener que acudir a las oficinas del Periódico Oficial del Estado; ahorrarán tiempos de trámite e insumos; y, se facilita el servicio haciéndolo accesible para todos.

<http://periodico.guanajuato.gob.mx>

A todos los usuarios de las dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como a los diferentes Organismos Públicos Descentralizados que envían documentos de observancia general para su publicación en el Periódico Oficial, se les pide de la manera más atenta remitan dicho documento en forma impresa y medio digital (elaborado en Word), ya que el procesos de publicación así lo requieren.

Se les hace saber a todos los usuarios que ya contamos con el Reglamento del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el cual pueden consultar en el siguiente enlace.

https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_11_2da_Parte_20220117.pdf

o en el código QR



Mayor información al Teléfono: 473 689 0187

Agradecemos la atención que le sirvan a los presentes Avisos.

**Atentamente:
La Dirección**

AVISOS

Por este conducto se comunica a todos los usuarios en general, que todas las publicaciones del Periódico Oficial a partir del año 2002, están disponibles para su consulta en nuestro portal web, en la siguiente Dirección:

<http://periodico.guanajuato.gob.mx>

La Dirección General de Asuntos Jurídicos, a través del Periódico Oficial, informa que desde del 2 de septiembre de 2019:

Se pueden hacer de manera electrónica la emisión y publicación de los EDICTOS Y AVISOS JUDICIALES.

Teniendo varios beneficios para los usuarios, puesto que se evitarán traslados, al no tener que acudir a las oficinas del Periódico Oficial del Estado; ahorrarán tiempos de trámite e insumos; y, se facilita el servicio haciéndolo accesible para todos.

<http://periodico.guanajuato.gob.mx>

Mayor información al Teléfono: 473 689 0187

Agradecemos la atención que le sirvan a los presentes Avisos.

**Atentamente:
La Dirección**



PERIÓDICO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
Guanajuato



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Directorio

Publicaciones: Lunes a Viernes
Oficinas: Carr. Guanajuato a Juventino Rosas km. 10
Código Postal: 36259
Teléfono: 473 689 0187

Correos Electrónicos: periodico@guanajuato.gob.mx

Director: Lic. Sergio Antonio Ruiz Méndez
sruizmen@guanajuato.gob.mx

Jefe de Edición José Flores González
jfloresg@guanajuato.gob.mx

TARIFAS:

Suscripción Anual	Enero - Diciembre	\$ 1,901.00
Suscripción Semestral	Enero - Junio / Julio - Agosto	\$ 947.00
Ejemplar del día o atrasado		\$ 30.00
Publicación por palabra o cantidad		\$ 2.00

Los pagos deben hacerse en el banco de su preferencia, así como en tiendas de autoservicio y farmacias de mayor prestigio, autorizadas en la línea de captura de recepción de pagos de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Las publicaciones solicitadas por las Dependencias, Entidades y Unidades de Apoyo de la Administración Pública Estatal, los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, así como los municipios del Estado y sean emitidas en el ejercicio de sus funciones y potestades públicas, estarán exentas de pago, con excepción de los edictos judiciales que serán pagados por los particulares.

Mtro. Jorge Daniel Jiménez Lona
Secretario de Gobierno